ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, n.º 1 C.P.: 35260 - Agüimes (Gran Canaria) Provincia de Las Palmas Tlfns.: 928 78 99 80 - Fax: 928 78 36 63 Tlf. Móvil: 630 305 251 - www.aguimes.es C.I.F. P - 3500200 E - N.º Rgtro. 01350022

CONVOCATORIA PLENO

Por la presente convoco a Ud. a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** que celebrará el Ayuntamiento Pleno, el próximo día **22 de MAYO de 2017**, a las **9:00 HORAS**, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que a continuación se relacionan. Espero su exacta y puntual asistencia. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha, tendrá a su disposición en la Secretaría del Ayuntamiento los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

De no reunirse número suficiente de los miembros de la Corporación, según lo establecido, la sesión se celebrará en 2ª convocatoria, dos días después, a la misma hora (art. 90 ROF).

Se servirá acusar recibo en debida forma de la presente convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Declaración de urgencia.-
- 2.- Adaptación al informe ambiental de Gesplan del Texto Refundido de la revisión del Plan General de Ordenación de la Villa de Agüimes en ajuste a la Ley 19/2003 y al PIO/GC.-

Villa de Agüimes, a 18 de mayo de 2017.

Ante mi

EL SECRETARIO GENERAL

cÆdø. Oscar Hernández Suárez

EL ALCALDE

. Antorio López Patiño